

Re fundación y A. G. de la imprenta: SEVILLA, S. A. y S. A. de la imprenta: S. A.

Jueves 7 de Junio de 1938

GRANADA 6 JUNIO 1938

GRANADA 6 JUNIO 1938

ANTE EL TERRORISMO

Glosas a un documento

La Confederación patronal española, ha publicado un documento respondiendo a recientes manifestaciones del Gobierno reproducidas después en el Congreso por algunos diputados. Nosotros, que venimos combatiendo la inhibición del Poder público en el problema vital del terrorismo, porque como ha dicho el conde de Romanones en la sesión de anteaño del Senado, la vida, es el derecho más legítimo del ciudadano y para defenderla es preciso hacer en pie de todas las leyes, tenemos que congratularnos que organizaciones que ostentan representaciones de sectores importantísimos del país, se dirijan al Gobierno reclamando una actuación enérgica que ponga fin al espectáculo que presenciamos, baldón de España.

Colocados en la línea media, alejados de odios y partidismos y pensando tan solo en el interés supremo de la nación, olvidada de tantos que están obligados a mantenerlo como principal preocupación, hemos de sumarnos a las afirmaciones que hace la Confederación patronal en el documento a que aludimos y que se contiene en el siguiente párrafo:

«Lo que ha padecido las organizaciones patronales», dice uno de sus párrafos—lo que siguen diciendo y por lo visto habrán de solicitar por mucho tiempo, es que el Poder público no viva mediado y sometido a las organizaciones terroristas que dictan su voluntad a las autoridades de Barcelona y al Gobierno que actualmente dirige los destinos del país, y que trata de escuchar su impotencia en acusaciones como las formuladas en el último Consejo de ministros y en las últimas sesiones de las Cortes, que denotan una conciencia absoluta de las responsabilidades que competen al gobernante.

Por lo visto, para éste, los desastres terroristas, cuya extirpación fiaba en el ejercicio de la libertad, son fantásticas invenciones de los elementos patronales, y la paralización de la vida de la ciudad catalana un capricho loco de su veledad. Y así confunde lamentablemente el Poder público la demanda de que garantice la vida del ciudadano, de que ampare los derechos de los propios obreros, evitando que por la presión de un terrorismo feroz de bandas que disfrutan de la benevolencia tolerancia de las autoridades, se suspenda la vida de toda la industria catalana, se ensangrienten diariamente las calles de la ciudad condal y vivan los industriales y los obreros en una constante zozobra que motiva su total indefensión por parte de los más obligados a garantizar sus libertades y su vida.

Lo que anteriormente deja sentado la Confederación Patronal Española debe ser el sentir de todos los organismos obreros y patronales. Las diferencias entre industriales y trabajadores a las que no puede cruzarse de brazos el Poder público obligado mediador que las armonice, no pueden mezclarse con esta trágica siega de vidas acordadas por personas que viven en contacto con la autoridad y ejecutada por pistoleros a sueldo a quienes ampara la impunidad más vergonzosa. Y contra esta situación anárquica, es preciso que se unan todas las organizaciones de España, todos los ciudadanos y hagan ver al Gobierno que la defensa de la vida del ciudadano no puede abandonarse en ningún momento, ni aplazarse en la espera de que se constituya el Congreso como anteaño declaró en la Cámara popular el ministro de la Gobernación.

Como dice el documento de la Confederación Patronal, el derecho de ciudadanía, cuya ausencia lamenta el Poder público, no podrá ejercerse nunca, mientras previamente no se restablezca el imperio de la ley, el prestigio de la autoridad y el ejercicio de una justicia estricta y reparadora, no siendo posible exigir a los ciudadanos ni colaboraciones ni sacrificios, cuando el Poder público ni es capaz de realizarlos ni siente el más mínimo rubor al eludirlos. Pero tampoco agregamos nosotros—es posible dejar a los actuales gobernantes en esta plácida siesta en la que para mayor comodidad, se taponan los oídos y no oyen el disparo continuo de la Star.

Crónica de sociedad

Se terminó la fiesta andaluza del canto andaluz y la gitana fiesta del baile gitano. En el cielo, reían de gozo o de alegría unas estrellas de plata que se asomaron a un balcón para presidir la fiesta; y con unos saltos apenas perceptibles jugueteaban ellas también hacer la fiesta de su baile.

Yo sé, M.ª Cruz, que algunas de las estrellas se encarraron con vicia, envidias de la belleza de las mujeres; sé también M.ª Cruz, que hubo celos, y calladas pelear y odios y desamores.

¿Tan difícil, como hacer que abandonen estas mismas mujeres, sus artes mágicas, sus cartas sabias, sus signos cabalísticos, sus oraciones misteriosas, o el braserío de cobre que repujó el abuelo y que bruno hasta hacerlo brillar como un cacho de sol la nieta morena, que tiene los ojos muy negros y muy hondos y que sabe ya decir la buena ventura o adivinar por las rayas de la mano el porvenir impenetrable que abre solo sus puertas a esos escogidos que saben los ritos sagrados de su religión misteriosa.

Fue una fiesta, M.ª Cruz; una hermosa fiesta que con sus danzas mitológicas y sus cantos de locura nos emborrachó, nos hizo adorar a ese dios escudo que tiene todos los misterios en los ojos de noche, todos los amores en los labios de fresca, todas las promesas y todos los encantos.

Y hoy, al despertarme, con el sabor agradecido que la fiesta me dejó en los labios, ha venido a mi memoria, cargada de gratas evocaciones la fiesta que terminó, para quien sabe, quizás no volverá a representar nunca.

No hace sol; el sol es buena medicina para esta enfermedad del recuerdo que me ataca de una manera tan cruel, y para poner remedio a mi aflicción me voy a la calle que cargada de sol, me brinda con el tentado, el panorama encantador de la ciudad que está en fiestas y la exposición magnífica de las madrugadoras nenas con sus ligeros trajes de mañana.

Corren en el Salón unos muchachos y es su carrera desenfrenada como ataques de tarántula, la lucha que sostienen para ganar el premio en unas carreras pedestres que ha organizado la Sociedad «Club Ciclista». En medio de ellos corre un señor respetable; parece un abuelo que cuidadoso va tras de sus nietos para evitar que se caigan.

Se celebra el campeonato de la Sociedad «Tennis Granadina» y el concurso de Tiro Nacional.

Por la noche hay en la Plaza Nueva una verbena a beneficio de las Cantinas Escolares. Siguen las iluminaciones de las calles del centro y las de los paseos, y en el Palacio de Carlos V, el maestro Pérez Casas con su orquesta, pone las notas del segundo concierto.

La Alhambra otra vez, M.ª Cruz. Tienen estos palacios de leyenda y de encanto en las noches de fiestas, algo que se hace imposible describir; son, las mujeres, es la música, quizás sea lo que anoche dejaron los bailes y los cantos de la fiesta gitana; pero yo sé decirte, María Cruz, que como estas noches que se pasan en la Alhambra, no las hay en el mundo entero.

Mañana es la Octava, van las fiestas canchales de su fin, parece que la gente no se ha divertido bastante todavía. Los egosistas son queridos? Tú, ahí solita, en tu casa de campo que sabe de tu pena y de tu desventura, quizás creas que no hay quien se acuerde de tí. Yo sé decirte, que cuando te escribo, pongo en mis cartas lo mejor de mi cariño y procuro buscar en el fondo mío, lo que quede más sano, más puro para ofrecértelo.

También hoy en mi carta, he puesto un beso, no aceptas para tus lindas garritas morenas?

... I.—B. DE QUERENEL.

En los exámenes verificados en el Conservatorio Victoria Eugenia, ha obtenido nota de sobresaliente en el primer año de solfeo y de primero de canto sobresaliente, y primer premio, la bella y distinguida señorita Carmen de Raya Fantoni.

El doctor Meigas Manzano, ha trasladado su despacho consulta de enfermedades de oídos, nariz y garganta, al número 77 de la Carrera de Genil, donde recibe a los enfermos de su especialidad todos los días de dos a cuatro.

En la iglesia de San Justo y Pastor se verificó ayer por la mañana el enlace de la bellísima señorita Piedad Orejuela del Moral, con el aventajado médico don Tomás Corrales Vilches.

Administraron a los contrayentes el teniente coronel de caballería don José M. Carreño y Guindalán y su bella esposa doña Soledad Gutiérrez de Cavedes y Feijoo, actuando de testigos el comisario de policía don José Reguero y el inspector de Aduanas don Antonio Rodas Rovira.

Con motivo del reciente luto del novio, la boda se celebró en familia.

Los desposados, a quienes deseamos felicitades sin fin, salieron en el correo de Andalucía para visitar varias capitales.

El doctor García Valdecasas ha trasladado su despacho y consulta a la calle Sierpe Alta, número 1. 2.ª izquierda (casas Correo), donde recibe a sus enfermos todos los días de 1 a 4 de la tarde.

Anteaño, a las cinco y media de la tarde, recibió las aguas bautismales en la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias, un robusto niño hijo del capitán de infantería don Camilo Granados Franco y de su esposa doña Soledad Montoro Márquez.

Administró las aguas del bautismo el párroco de dicha iglesia señor Fernando Arcoya.

Fueron padrinos en representación de los abuelos maternos, don Carlos y doña Gracia Montoro Márquez.

De testigos actuaron don Javier Márquez don José Villalard y don Antonio Márquez.

GRANADA EN FIESTAS

Carreras pedestres

Con bastante concurrencia celebróse ayer mañana en el paseo del Salón las carreras pedestres organizadas por el Club Ciclista.

Los corredores fueron clasificados al momento de su enganche en dos categorías: a la primera pertenecieron los mayores de 15 años, y a la segunda los menores de dicha edad.

Se inscribieron en la primera nueve corredores y veinte y tres en la segunda, siendo el recorrido para los primeros de tres vueltas al paseo antedicho y una sola para los de segunda.

La artística banda de seda dorada por el Club Ciclista se otorgó a la Sociedad Iberia que fué la que clasificó más corredores.

El primer premio de la primera categoría, consiste en una hermosa copa donada por el Excmo. Ayuntamiento, fué ganado por el corredor de la Sociedad Iberia, Francisco Muñoz y el premio de la carrera de Consolación consistió en un balón de fútbol reglamentario por el corredor de igual sociedad Miguel Chicano.

El primer premio de la 2.ª categoría que era también un balón de fútbol, fué ganado por el niño Juan Padilla Pozo y las diez pesetas de la carrera de consolación por el niño Salvador Ruiz.

El acto fué amenizado por la Banda Municipal.

La Cruz Roja brilló por su ausencia, por lo que los corredores accidentados tuvieron que ser auxiliados por el público y fuerzas de Seguridad, que a las órdenes del teniente señor Tortosa, cuidaron del orden en las carreras.

La verbena en Plaza Nueva

La anunciada para anoche en dicho lugar, a beneficio de las Cantinas Escolares, fué suspendida, siendo una de las causas de tal decisión la enorme aglomeración de público.

Oportunamente se anunciará la noche en que haya de tener lugar dicha fiesta altruista.

El segundo concierto de la Filarmónica

En el Palacio de Carlos V se celebró anoche el segundo de los Conciertos anunciados por la Orquesta Filarmónica de Madrid.

En el ambiente propicio a todas las fantasías, tuvo aún más encanto de los descubiertos ya en el primer día, esta agrupación de admirables músicos que van tras el ideal de sus sueños, con una ciega fe y una admirable constancia, que les proporciona los éxitos mas alhajados, más merecidos y dignos.

El programa, como combinado por el soberano Pérez Casas, fué de lo más seductor y acabado que en Granada se ha oído.

Desde los acordes firmes y reales de la música de Wagner hasta los inspirados en fantásticas leyendas de Weber, tuvo el Concierto de anoche; y así, los aplausos que conquistó valientemente el «maestro» debieron de sonar en sus oídos como cariñosas frases de aliento y como premio a la labor que tiene realizada.

Weber, con la leyenda merovingia del mago Alberto hizo esa obra magnífica que llamó «Oberón». Tomó el asunto de la epopeya romántica que escribiera Wieland, y haciendo que Planché le prestara libreto, la entregó para ser representada en el año de 1826. Desde la magnífica Obertura que oímos anoche, hasta la patética cavatina de Rezia, en el acto tercero, es todo digno de mención; pues el coro de los genios, la escena de la tempestad, etc. son de magnificencia tal, tienen tanta personalidad y un estilo tan terminado de la escuela de Weber que cualquiera de sus trozos, nos dice claramente el modo de sentir de este compositor.

El nocturno del Cuarteto en Re de Borodine, que Rimsky Korsakow arreglara para orquesta, deisito con las gracias fines de su estilo esquisito al público, arrancándole vitores y aplausos que hicieron repetir este delicado Nocturno.

Alejandro Borodine, descendiente de los reales príncipes de Ymericia, consigue un triunfo total con esta obra suya, y parece, que al escribirla pensó que en España se agruparían al rededor de Pérez Casas los maestros de la Filarmónica y que en esta, Rafael Martínez estaría como violín solista. Es así, el Nocturno del Cuarteto en Re, lo escribió Borodine y lo arregló Rimsky, pensando que había de interpretarlo el magnífico empujador que está de violín solista en la Orquesta Filarmónica.

Wagner, con Huldigungsmarch y la Bacanal de Tanhauser, puso su trono de magnificencias anoche en el Palacio de Carlos V.

GRANADA EN FIESTAS

plulares cantos rusos, es interesantísimo. Como casi todas las obras de este autor, es de difícil y complicada orquestación, resultando por esto más merecido el triunfo que con la interpretación de esta obra obtuvo anoche la Filarmónica.

Rimsky Korsakow el músico de las imitaciones, al componer la Opera Mlada, hizo en parte una labor musical distinta a la escuela que profesa y sigue. Es más de su estilo, el Vuelo del Moscardón que tanto gustó en el primer concierto. En el Scherzo de la obra de anoche se reveló más como es, llegando casi a aparecer limpio de los contagios de los otros estilos, en el Allegro final.

El público, no muy abundante, apasionado de corazón en el Nocturno de Borodine, que hizo que los amantes de la música llegaran por la majestuosa interpretación que consiguió la Filarmónica, a los escaños superiores de ese cielo bellísimo que guarda el Arte avanzadamente, para los que llaman a sus puertas.—FAB.

Festival andaluz

Promete estar admiradísima la velada que en el Palacio de Carlos V se celebrará el día 12 por estar colocadas las localidades entre lo más selecto de la sociedad granadina.

Se han contratado dos bandas de músicos, la municipal y la del Regimiento de Córdoba, para que constantemente toquen bailables.

Las señoras deben asistir con mandos de Manila, a la andaluza, exactamente igual que a los festejos organizados por el Centro Artístico.

Dado el escaso número de localidades que resta, los señores que quieran asistir pueden retirarse del Ayuntamiento, oficinas de la Delegación Regia de primera enseñanza de once a una por la mañana y de cuatro a siete por la tarde.

En favor de los tuberculosos

Con el fin de allegar recursos para atender a las necesidades de los enfermos tuberculosos, las señoras que forman parte de la Unión de Damas Bapañolas del Sagrado Corazón, han organizado un acto caritativo y hoy jueves, después de verificada la procesión de la Octava, se colocarán en los canchales de la puerta de la Catedral, donde recibirán donativos para el expresado fin.

El Tiro Nacional

Se hace saber a los señores socios del mismo, que por acuerdo de la junta directiva, queda modificado el programa en lo referente a la tirada del día 8, competición núm. 2, campeonato de la provincia, en la forma siguiente:

Primer premio, un fusil Mauser y una copa; segundo, una copa y 50 pesetas; tercero y cuarto, 50 pesetas cada uno; quinto, 45; sexto, 40; séptimo, 35; octavo, 30; noveno; 25; décimo, 20; del once al quince, 15 cada uno.

FIESTAS DE HOY

A las ocho de la mañana, carreras ciclistas de resistencia en la carretera de Jaén. A las diez, inauguración del monumento erigido al Duque de San Pedro de Galatino en los jardines del paseo de la Bomba. Música en los paseos. A las once y media, misa de San Cristóbal y bendición de automóviles en el paseo del Salón, organizadas por el Real Automóvil Club de Granada.

A las tres de la tarde, tiradas a pichones organizadas por la Real Sociedad Tiro de Pichón de Granada. A las cuatro y media, gran corrida de toros de la ganadería de Concha y Sierra, por Dominguín, Marcial Lalanda y Villalta. A las seis, solemne procesión de Octava. A las nueve de la noche, iluminación en los paseos, Carrera de Genil y calles céntricas. A las diez, concierto en el Palacio de Carlos V por la Orquesta Filarmónica de Madrid.

La corrida de toros de esta tarde, da a la ciudad un aspecto animadísimo, y ya ayer se notaba en los cafés y demás puntos de reunión extraordinario entusiasmo por ver hoy a Dominguín, Marcial Lalanda y Villalta.

Todo hace augurar que en la plaza de toros habrá esta tarde un lleno rebosante.

Misa de San Cristóbal y bendición de automóviles en el paseo del Salón, organizadas por el Real Automóvil Club de Granada. A las tres de la tarde, tiradas a pichones organizadas por la Real Sociedad Tiro de Pichón de Granada. A las cuatro y media, gran corrida de toros de la ganadería de Concha y Sierra, por Dominguín, Marcial Lalanda y Villalta.

FIESTAS DE MAÑANA

A las diez de la mañana, inauguración del Museo Arqueológico instalado en la Casa de Castril. Música en los

EN CERVANTES

Dora la Cordobesita

Hace ya tiempo que comencé a observar (y tal vez algunos de los lectores recordarán haberlo observado también) que el cuplé empezaba a seguir en España derroteros nuevos, perdidos su carácter francés y transformándose en otro cosa distinta.

Esa transformación es hoy ya un hecho. En la Raquel, en la Argentiñita, en Dora la Cordobesita y en alguna que otra artista de «varietés» (muy pocas), el cuplé es ya otra cosa muy distinta de lo que fué en sus principios y de lo que sigue siendo aún en muchas, en la generalidad de las artistas de «varietés». Ha perdido (mejorándose) su primitivo carácter hasta tal punto, que tal vez no fuera aventurado afirmar que el cuplé de hoy es en las artistas citadas una cosa esencial o específicamente distinta de lo que era cuando traspasó los Pirineos y se implantó en España por el afán exagerado, y humillante muchas veces para el arte, de copiar o imitar servilmente lo extranjero, valga o no valga y venga de donde viniere: la cuestión es que sea extranjero...

¿Quién ha introducido esta variación? Personalmente, que yo sepa, nadie. La transformación se ha verificado, a mi entender, por una evolución natural del cuplé, obedeciendo a lo que pudieran llamar la ley del progreso, que, en el humazo, se verifica en todo orden de cosas. Si quisiera señalarse en esta evolución alguna causa particular y concreta, además de la general que acaba de manifestar, yo diría que esa causa no puede ser otra que el talento, la intuición de lo bello, el instinto artístico, la «inventiva» de algunas artistas, verdaderas «enios» en su arte, como las antes citadas y alguna que otra, muy pocas todavía como ya indiqué. Ello es que en estas artistas el cuplé no es ya la canción francesa, ligera, superficial y picaresca, cuando no francamente indecente, acompañada de movimientos lascivos y guiños maliciosos: hoy el cuplé en esas artistas es ya una obra de arte verdadero (por eso las llamo artistas y no cupletistas.) Los principales, los más aplaudidos y preferidos del público son «dramas líricos comprimidos», que comunican al público la emoción intensa de lo bello, de lo dramático, hasta de lo trágico a veces. Sirvan de ejemplo El Ahorcado, de la Raquel, La Veld de Santa Ana, de la Argentiñita, La Venta de Eritaña, de la Argentiñita y de Dora la Cordobesita, y La Gitana del Sacro Monte, de esta última.

Claro está que estas artistas siguen cultivando aún a go el primitivo cuplé, pero muy poco y, afortunadamente, cada vez menos, porque ven que no es ese el que el público (afortunadamente también) prefiere hoy, y porque ellas, obedeciendo al alto concepto que, dentro de su género, tienen de lo bello, tienden a implantar el otro.

Buena prueba es, de todo lo dicho, la maravillosa mujer que hoy, por fortuna nuestra, actúa en el Teatro Cervantes, Dora la Cordobesita, que es la que motiva estas líneas y a quien van dirigidas. He oído poner a alguno que otro un reparo, bastante leve, por cierto, al arte de Dora. Dicen los tales que Dora es un poquito flamenco, un poquito gitana, para aceptarla enteramente como artista sería.

En primer lugar, hay que contestar a esto que esa condición de Dora (que realmente la tiene) no sé cómo podrá ser estimada fuera de Andalucía, pero para nosotros los andaluces... ¡miel sobre hojuelas! ¡Que cuando canta o baila derrama la sal, cuando el cuplé lo pide, por arrobas y hasta por quintales! ¡Pues vaya un inconveniente! Pero como pudiera haber todavía a algún crítico «severo» que objetara a lo que acaba de decir que la estimación en que nosotros tenemos esa gracia andaluza o gitana de Dora es, en cierto modo, egoísta, porque somos andaluces, voy a figurarme que somos argoneses, o galiegos, o rusos, o lo que se quiera, y después de figurármelo, digo diciendo lo mismísimo que antes dije, que esa niña es una artista de veras, y con todas las de la ley, y que hay razón sobrada para llamarla como la llaman, estrella; y además de estrella, agrego yo, lucero y sol resplandeciente.

Y como el movimiento se demuestra andando, y estas cosas con razones, allá van razones, para que nadie diga que me dejo llevar de ninguna clase de apasionamientos.

En primer lugar, ¿quién ha dicho que el arte ha de ser serio, grave y estridido, como inglés con traje de rigurosa etiqueta? Eso es una tontería. La seriedad que puede y debe exigirse al arte, no es eso, sino otra cosa muy distinta. Con tal que sea verdadero arte, puede ser serio o alegre, según los casos. En segundo lugar, hay que tener en cuenta (esta observación es de gran peso, como comprenderá el lector) que la letra del cuplé no se debe a las artistas; la componen otros, y en la generalidad de los cuplés la letra es una tontería (cuando no es una sandez). ¿Qué sería en esos casos, que son los más como he dicho, del éxito del cuplé, si no fuera por la gracia de la artista? ¡Un fracaso! ¡Un horror! Pongan ustedes a agüno de los cuplés que Dora canta, una música mala, e imagínense los cantados por una cupletista mediana, y lo que en Dora resulta una maravilla, resultará un marracho.

Un lector de periódicos
Granada 6 Junio 1938.

EN CERVANTES

Dora la Cordobesita

Hace ya tiempo que comencé a observar (y tal vez algunos de los lectores recordarán haberlo observado también) que el cuplé empezaba a seguir en España derroteros nuevos, perdidos su carácter francés y transformándose en otro cosa distinta.

Esa transformación es hoy ya un hecho. En la Raquel, en la Argentiñita, en Dora la Cordobesita y en alguna que otra artista de «varietés» (muy pocas), el cuplé es ya otra cosa muy distinta de lo que fué en sus principios y de lo que sigue siendo aún en muchas, en la generalidad de las artistas de «varietés». Ha perdido (mejorándose) su primitivo carácter hasta tal punto, que tal vez no fuera aventurado afirmar que el cuplé de hoy es en las artistas citadas una cosa esencial o específicamente distinta de lo que era cuando traspasó los Pirineos y se implantó en España por el afán exagerado, y humillante muchas veces para el arte, de copiar o imitar servilmente lo extranjero, valga o no valga y venga de donde viniere: la cuestión es que sea extranjero...

¿Quién ha introducido esta variación? Personalmente, que yo sepa, nadie. La transformación se ha verificado, a mi entender, por una evolución natural del cuplé, obedeciendo a lo que pudieran llamar la ley del progreso, que, en el humazo, se verifica en todo orden de cosas. Si quisiera señalarse en esta evolución alguna causa particular y concreta, además de la general que acaba de manifestar, yo diría que esa causa no puede ser otra que el talento, la intuición de lo bello, el instinto artístico, la «inventiva» de algunas artistas, verdaderas «enios» en su arte, como las antes citadas y alguna que otra, muy pocas todavía como ya indiqué. Ello es que en estas artistas el cuplé no es ya la canción francesa, ligera, superficial y picaresca, cuando no francamente indecente, acompañada de movimientos lascivos y guiños maliciosos: hoy el cuplé en esas artistas es ya una obra de arte verdadero (por eso las llamo artistas y no cupletistas.) Los principales, los más aplaudidos y preferidos del público son «dramas líricos comprimidos», que comunican al público la emoción intensa de lo bello, de lo dramático, hasta de lo trágico a veces. Sirvan de ejemplo El Ahorcado, de la Raquel, La Veld de Santa Ana, de la Argentiñita, La Venta de Eritaña, de la Argentiñita y de Dora la Cordobesita, y La Gitana del Sacro Monte, de esta última.

Claro está que estas artistas siguen cultivando aún a go el primitivo cuplé, pero muy poco y, afortunadamente, cada vez menos, porque ven que no es ese el que el público (afortunadamente también) prefiere hoy, y porque ellas, obedeciendo al alto concepto que, dentro de su género, tienen de lo bello, tienden a implantar el otro.

Buena prueba es, de todo lo dicho, la maravillosa mujer que hoy, por fortuna nuestra, actúa en el Teatro Cervantes, Dora la Cordobesita, que es la que motiva estas líneas y a quien van dirigidas. He oído poner a alguno que otro un reparo, bastante leve, por cierto, al arte de Dora. Dicen los tales que Dora es un poquito flamenco, un poquito gitana, para aceptarla enteramente como artista sería.

En primer lugar, hay que contestar a esto que esa condición de Dora (que realmente la tiene) no sé cómo podrá ser estimada fuera de Andalucía, pero para nosotros los andaluces... ¡miel sobre hojuelas! ¡Que cuando canta o baila derrama la sal, cuando el cuplé lo pide, por arrobas y hasta por quintales! ¡Pues vaya un inconveniente! Pero como pudiera haber todavía a algún crítico «severo» que objetara a lo que acaba de decir que la estimación en que nosotros tenemos esa gracia andaluza o gitana de Dora es, en cierto modo, egoísta, porque somos andaluces, voy a figurarme que somos argoneses, o galiegos, o rusos, o lo que se quiera, y después de figurármelo, digo diciendo lo mismísimo que antes dije, que esa niña es una artista de veras, y con todas las de la ley, y que hay razón sobrada para llamarla como la llaman, estrella; y además de estrella, agrego yo, lucero y sol resplandeciente.

Y como el movimiento se demuestra andando, y estas cosas con razones, allá van razones, para que nadie diga que me dejo llevar de ninguna clase de apasionamientos.

En primer lugar, ¿quién ha dicho que el arte ha de ser serio, grave y estridido, como inglés con traje de rigurosa etiqueta? Eso es una tontería. La seriedad que puede y debe exigirse al arte, no es eso, sino otra cosa muy distinta. Con tal que sea verdadero arte, puede ser serio o alegre, según los casos. En segundo lugar, hay que tener en cuenta (esta observación es de gran peso, como comprenderá el lector) que la letra del cuplé no se debe a las artistas; la componen otros, y en la generalidad de los cuplés la letra es una tontería (cuando no es una sandez). ¿Qué sería en esos casos, que son los más como he dicho, del éxito del cuplé, si no fuera por la gracia de la artista? ¡Un fracaso! ¡Un horror! Pongan ustedes a agüno de los cuplés que Dora canta, una música mala, e imagínense los cantados por una cupletista mediana, y lo que en Dora resulta una maravilla, resultará un marracho.

Un lector de periódicos
Granada 6 Junio 1938.

Pero si en todo resulta maravillosa en nada llega a la altura a que llega en la opinión del público en general (y en la de un servidor de ustedes también), en los cuéplés dramáticos como en *La Soledad*, *La Venta de Eritaña*, y so bre todo, en *La Gitanita del Sacro Monte*. Por este sólo cuplé (que debía cantar todas las noches) merece que se le proclame, con toda justicia, reina y señora y emperatriz del cuplé. Ya quisieran muchas de nuestras grandes trágicas comunicar al público una emoción tan honda, tan intensa como la que esta prodigiosa criatura le comunica cuando canta (cuando representa, debiera decirse mejor) ese cuplé, que es un verdadero drama lírico. No puede pedirse más verdad en la acción, en el gesto, en el acento, en la expresión del rostro en general, y en particular en la de aquellos ojos élocuentes, únicos, incomparables, abismos de luz y de sombra, admirables ojos bellos de los que también puede decirse con sobrada razón aquello de:

La luz en sus ojos arde; Cuando los abre, amanece; Cuando los cierra, parece Que va ca endo la tarde...

En resumen: belleza, gracia y arte son tres cosas que ejerce, cada una de por sí, un atractivo poderoso sobre el corazón humano; y si cada una de por sí tiene ese poder, no hay que decir lo que sucederá cuando las tres se reúnen.

Pues bien: en Dora la Cordobesita se reúnen esas tres cosas en grado altísimo. Enhorabuena, gentil Cordobesita, en horabuena, y... que vuelva usted pronto por aquí.

MARTÍN SCHEROFF

LA ARISTOCRACIA DEL FILM, REPERTORIO M. DE MIGUEL PRESENTA EN EL OLYMPIA LA MEJOR PELÍCULA DE ESTA TEMPORADA

LA CIUDAD SAGRADA

GRANDIOSA VISIÓN CINEMATOGRAFICA DE LA VIDA EN LA INDIA INGLESA Y EN EL MISTERIOSO TIBET. MILLARS DE ARTISTAS EN ESCENA. PRODUCCIÓN CUMBRE ALEMANA. PRESENTACIÓN INSUPERABLE. INTERPRETACIÓN DE 9 ESTRELLAS DE LA CINE-: MATOGRAFÍA ALEMANA, 9 :-

Casos y cosas

Obrero herido
Descargando ayer la mercancía de un vagón en la estación del Sur, el obrero Antonio Ivañez Romero, de 17 años, se ocasionó una herida en la mano izquierda, que le fué curada en el Hospital.

Mordedura de un can
En el mismo centro benéfico fué curada la vecina del Fargue Trinidad Ruiz Pérez, de 50 años, de varias heridas en la mano derecha producidas por mordedura de perro.

Denuncias
Francisca Perandres Castillo, de 40 años, denuncia ayer en la Comisaría de vigilancia que había sido maltratada en su domicilio, Mañas 7, por los hermanos José y Manuel Gálvez Cortés. — Carmen Ruiz Ramos, de 32 años, puso en conocimiento de la policía que al presentarse en el domicilio de doña Mercedes Fernández, Fábrica Vieja, 16, a reclamar a aquella 100 pesetas que le adeuda por sus servicios como doméstica, le fué negada dicha cantidad, siendo además insultada.

Un mal negocio
En la Comisaría se presentó ayer la cañi Ana Heredia Cortés, de 40 años, denunciando que durante varios días ha tenido hospedada en su domicilio a Josefa Fernández Santiago que despareció, llevándose 13 duros que Ana guardaba en un agujero de la pared.

Información universitaria

El pago a jubilados y pensionistas
En las oficinas de la Sección Administrativa de primera Enseñanza, establecida actualmente en la calle del Santísimo, número 8 al 14, se encuentran abierto el pago de jubilados y pensionistas del Magisterio.

NOTICIAS BREVES

—En la Jefatura de la Guardia municipal se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño, un reloj encontrado en la vía pública por don Antonio Montes. También puede ser reclamado en dicho centro, un libro de Misa.

Divorcio—Lo ha efectuado un matrimonio que padecía de Sarna por no haber hecho uso del Acarú, que la cura en el acto. —Invitados por la señora Gaharrón he mos visitado en el hotel Victoria su exposición de capas, vestidos, ropa blanca y sombreros recibidos hoy, todos ellos modelos auténticos de París y no podemos menos que felicitar a dicha señora por el gusto que demuestra la selección hecha de los mismos y recomendar a nuestras lectoras que la visiten.

—Contribuciones.—Se visa nuevamente a los contribuyentes que tienen domiciliado el pago de su contribución de los pueblos que comprende la zona de Santafé, que pueden mandar a recoger los recibos correspondientes al primer trimestre del corriente año económico, en la calle Ancha de la Virgen número 21; bajos, hasta el día 10 del corriente mes y horas de tres a siete de la tarde, pues de lo contrario, incurrirán en los recargos de apremio que señala la vigente Instrucción de Recaudación de 26 de Abril de 1930.

Se prepara para dentro de breves días una gran realización en el establecimiento de tejidos

La Sultana

por retirarse su dueño del negocio, cuyo efecto se están marcando todos los artículos a precios extraordinariamente baratos.

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Política

El día del Presidente

Madrid 6.—El jefe del Gobierno recibió a medio día en su despacho oficial a los periodistas, manifestándoles que del combate de ayer en Marruecos, ya tenían referencias detalladísimas, pues es deso del Gobierno de que el país sepa la verdad de cuanto allí ocurre.

Del Alto Comisario, agregó el marqués de Alhucemas, he recibido esta mañana a las diez un despacho, en el cual me manifiesta, que ha tenido noticias de cuanto ocurre en el frente, en el que reina tranquilidad absoluta.

Está mañana, ha firmado el Rey un decreto, nombrando comandante general de Melilla al general Martínez Anido. Este apenas llegado a Madrid me ha visitado manifestándome, que como soldado disciplinado va siempre donde le mandan y que en las circunstancias actuales, marcha muy gustoso a Melilla.

Agregó el marqués de Alhucemas, que debiendo marchar el viernes a Zaragoza el ministro de Gracia y Justicia, para asistir al entierro del Cardenal Arzobispo y no regresando hasta el domingo, mañana tarde, se celebrará Consejo de ministros, sin perjuicio de que quede en la Cámara uno de los consejeros todo el tiempo que sea necesario.

Aizpuru en Palacio

Madrid 6.—A las doce y cuarto llegó a Palacio el general Aizpuru, para des- pachar con el Rey.

Hablando con los periodistas de la jornada de ayer, dijo, que el último combate de Tizzi Asa, había sido brillantísimo, aunque muy doloroso, por las bajas que nos causaron, pero que se escribió una gloriosa página en la historia de nuestro Ejército.

Ahora, agregó, parece que hay tranquilidad. Yo no he venido antes a des- pachar con el Monarca, por esperar a ver si recibía alguna noticia, pero no ha sido así y el parte de la noche acusa tranquilidad.

A regresar de Palacio facilitó a los periodistas una extensa lista de Guerra, de la que los principales decretos son los siguientes:

—Acreditando la dimisión al Subsecretario del Ministerio de la Guerra, general Barrera.

—Item 13, al capitán general de la primera región don Gabriel Orozco.

—Nombrando para sustituirle al teniente general don Diego Muñoz Cobo, que desempeña igual cargo en Valado id.

—Item capitán general de Castilla la Vieja, al general Heredia, que desempeña igual cargo en Balea-es.

—Item id, de Baleares, al teniente general don Ventura Fontán.

—Item comandante general de Melilla, a don Severiano Martínez Anido.

—Admitiendo la dimisión al intendente general del ejército, don José Márquez Anglada.

—Item id, al inspector de Sanidad Militar de la 4.ª región, don Pedro León.

—Nombrando intendente general militar, al intendente del ejército don Angel Altolaguirre.

—El ministro de la Guerra, agregó después de facilitar los anteriores nombramientos, que en el primer Consejo que se celebre, se firmará la propuesta de ascenso del comandante Franco y nombrándolo para mandar las fuerzas del Tercio.

Visita a Alba

Madrid 6.—Hoy visitaron al ministro de Estado, los señores Gago Coutinho y Sacadura Gabra, que regresaron esta noche a Lisboa.

También visitaron al señor Alba el Nuncio de Su Santidad y el embajador de la Argentina.

Prórroga de un tratado

Madrid 6.—En el Gabinete diplomático del Ministerio de Estado, se ha facilitado una nota en la que se dice que los Gobiernos de España y México han acordado prorrogar por cuatro meses el tratado de propiedad literaria, científica y artística.

Acuerdos del Consejo Supremo

Madrid 6.—En la reunión que el sábado celebró el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se acordó tramitar el expediente para conceder la cruz laureada de San Fernando, al comandante Velázquez, que defendió la posición de Sidi Dris.

En el mismo pleno se resolvió el expediente del capitán del Tercio señor Beorl-gui.

Mas noticias del último combate

Madrid 6.—En el último telegrama de Africa refiriéndose a combate de Tizzi Asa, dice, que el número de bajas asciende a trescientos sesenta y ocho, siendo de ellas cincuenta y dos muertos.

La parte más interesante del despacho es la relacionada con la consulta que hace el Alto Comisario al Gobierno, sobre las normas que ha de seguir en su futura actuación en Marruecos.

Con esta pregunta da a entender el señor Si-vela, que el combate de ayer indica la conveniencia de una variación del criterio civilista del Gobierno y se admite la posibilidad de un cambio de política.

Las Cortes

LA SESION SENADO

Madrid 6.—Comienza a las cuatro menos diez bajo la presidencia del conde de Romanones.

En los escafios hay regular concurrencia y en el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción pública y Trabajo.

Se da lectura al despacho ordinario y a continuación se verifica el juramento de los senadores. El señor González Echavarrí, promete.

Un secretario da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

También se aprueban varios dictámenes relativos a acts entre ellos los correspondientes a Canarias y varios sobre aptitud legal de algunos senadores para ejercer el cargo.

El señor González Echavarrí, se adhirió a la protesta, por el atentado que costó la vida al Cardenal Arzobispo de Zaragoza.

Hace constar, que en estos casos no basta la protesta contra el hecho, sino contra los que lo engendraron.

Juran el cargo varios senadores. El señor Elías de Molins, pide se traiga a la Cámara, el resultado de una información, sobre el crédito agrícola y anuncia una interpelección.

El ministro del Trabajo, coincide con las manifestaciones del orador.

Ofrece traer medidas legislativas, para tratar la cuestión social de la tierra.

El señor Maestro (don Tomás) pide se reclamen varios documentos al Consejo Supremo relacionados con la petición para procesar al general Berenguer.

El presidente de la Cámara ofrece poner en conocimiento del Gobierno la petición del señor Maestro.

El señor Gil Casaros se ocupa de la formación de los tribunales a cátedras, censurando la reforma de 1910 del conde de Romanones.

El ministro de Instrucción pública, la defendiendo manifestando que se dictó para evitar que cátedras muy importantes para la enseñanza, estuviesen vacantes durante veinte años.

El señor Gil Casaros rectifica. Insiste en que por tal procedimiento se abren las puertas al favoritismo.

El ministro de Instrucción Pública, también rectifica.

Nega que se favorezca al favoritismo. El señor Aurelia, declara que desconoce el criterio de los catedráticos de Barcelona a quienes representó, pero dice que el suyo aunque no es favorable a la disposición del señor Salvatella, tampoco es hostil.

El señor Martínez de la Vega, entiende que el decreto del señor Salvatella se ajusta al espíritu descentralizador de las Universidades.

El ministro de Instrucción Pública, agradece estas manifestaciones.

Se acuerda que una Comisión de representantes parlamentarios de la Archidiócesis de Zaragoza y los señores marqués de Pihars, Azpeitia y Monpeón, marchen a aquella población para asistir al entierro del cardenal arzobispo.

Se acuerda que el Senado se reúna mañana en sesiones, se señala el orden del día y se levanta la sesión.

CONGRESO

LA SESION

Madrid 6.—A las tres y treinta y cinco, comienza bajo la presidencia de don Melquíades Álvarez.

El la Cámara hay escasa animación y en el banco azul el duque de Almodóvar del Valle.

Un secretario da lectura al acta de la anterior siendo aprobada.

Sagudamente se entra en el Orden del día

Se sprueban varios dictámenes de acts y el Informe del Supremo proponiendo la nulidad de la elección del distrito de Don Benito.

El señor Guerra del Río impugna el informe del Supremo que deja a elección del Congreso la resolución del empate entre los candidatos Parreño y Camá en el distrito de Mahón.

Se aprueba el dictamen de la comisión de acts y después de leerse el artículo 28, el presidente proclama al señor García Parreño.

También se aprueba la nulidad del acta del distrito de Granollers.

Se discute la nulidad del acta de Solsona y el castigo del distrito.

Después de un extenso debate se aprueba el dictamen.

Al discutirse el acta de Nules, el señor Cierva impugna el dictamen considerándolo injusto.

El ministro de la Gobernación, niega que el Gobierno haya ejercido influencia cerca del Supremo.

El señor Valentín, defiende su pro- amación y se aprueba el informe del Supremo.

También se aprueba otro en el que se propone la nulidad y castigo del distrito de Cervera.

El señor Barcia, combate la elección del señor Luca de Tena por Sevilla.

El señor Luca de Tena, se defiende. El conde de Colomby, interviene.

El ministro de la Gobernación, afirma que el Gobierno no modificará su conducta.

También se discuten otros dictámenes incluso la nulidad de la elección de Terasona.

El señor Cierva, combate el dictamen y pide se aplase el debate.

El presidente de la Cámara se niega a ello.

El señor Sánchez Guerra ruega se acceda a lo solicitado.

El presidente de la Cámara accede. El ministro de la Gobernación pide se discuta el acta.

El señor Cierva hace signos de des- aprecio.

El ministro de la Gobernación, los rechaza energicamente.

Se aplaza la discusión.

El señor Rodríguez Pérez, da explicaciones al señor Cierva en nombre de la mayoría.

El señor Ruiz de Grijalba, combate el informe del Supremo sobre el acta de Bofaña.

El señor García Durán lo defiende. Se aprueban otros dictámenes y se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

Notas parlamentarias

La contestación al Mensaje. El suplicatorio de Berenguer

Madrid 6.—Esta tarde a primera hora, se reunió en la Alta Cámara la Comisión encargada de redactar la contestación al Mensaje de la Corona.

El documento quedó u timado, leyéndose a última hora en el salón de sesiones, a fin de comenzar el viernes su discusión con la enmienda del conde de la Mortera.

Mañana se reunirá el Senado en secciones para nombrar la Comisión que ha de dictaminar en la petición del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

Se dice que si el Gobierno no hace cuestión de confianza su concesión, pudiera darse el caso de que el suplicatorio fuese denegado.

Lo que dice Alcalá Zamora

Madrid 6.—El señor Alcalá Zamora, hablando esta tarde en los pasillos del Congreso con varios diputados y periodistas, hacia ver, lo acertado que estuvo al no aceptar la repatriación de fuerzas de Marruecos.

En cuanto al nombramiento del general Martínez Anido a la comandancia de Melilla, dijo, que él había propuesto varias veces dicha designación, pero que no fué aceptada porque a juicio del Gobierno, no implicaba una rectificación de política.

Piñero del Banco Español de Crédito

Condición de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	71	00
Amortizable 4 por 100	91	50
Amortizable 5 por 100	94	75
Cédulas 4 por 100	60	00
Cédulas 5 por 100	60	00
Tesoro 5 por 100	60	00
Tesoro 4 1/2 por 100	60	00
Banco Hipotecario	600	00
Banco de España	592	00
Banco Español de Crédito	600	00
Banco Hispanoamericano	600	00
Aseguradora. Preteritas.	60	00
Acciones Tabacac	245	00
Ferrocarriles del Norte	200	00
Madrid Zaragoza y Alicante	60	00
FRANCOS	42	90
LIBRAS ESTERLINAS	30	59
Marcos	0	00
Dólares	6	58
Liras	0	00
Francos suizos	0	00
Francos belgas	0	00
Escudos portugueses	0	00

Impresiones burlescas

Madrid 6.—Excepto el Exterior que sube de 15 a 20 céntimos, los demás valores se cotizan deprecadamente.

Las Azucareras, Metalúrgicas y Ferroviarias están ofrecidas y las acciones bancarias firmes.

La moneda extranjera acusa firmeza general.

Los francos suben un cuartillo y cierran a 42,90, los belgas 10 a 37,10, las libras 7 a 30,56 y sólo los dólares ceden medio enter y quedan a 6,58.

Miscelánea

Un descarrilamiento

Madrid 6.—Se tienen noticias de que a un kilómetro de la estación de Benicarló, han chocado el expreso de Barcelona a Valencia y el mixto de Valencia a Barcelona.

No se tiene más noticias del accidente, debido a que a consecuencia del choque fueron derribados varios postes de la línea telegráfica.

Brigadas de obreros ferroviarios de Valencia y Castellón han salido para el lugar del suceso.

Más detalles

Madrid 6.—El duque de Almodóvar al recibir esta madrugada a los representantes de la prensa, les manifestó un telegrama del Alcalde de Vinaroz, en el que dice:

«En las inmediaciones de Benicarló en el kilómetro 139, chocaron el expreso de Barcelona a Valencia y el mixto de Valencia a Barcelona.

El Arzobispo de Valencia que iba en este tren resultó ileso, perdiendo la vida el conductor Romero y resultando heridos el señor Cantero, el fogonero Ga-

larbes, el sobrestante de la compañía, señor Morgallo, el maquinista Peral, el fogonero Tullio, mas seis viajeros levas. Seis vagones del tren mixto resultaron destruidos, así como el furgón del expreso. Las máquinas quedaron empotradas.

Provincias

El asesinato del Cardenal Soldevilla

Zaragoza 6.—Esta mañana a las cinco, quedó expuesto al público en la capilla ardiente el cadáver del Cardenal Arzobispo.

A partir de las ocho, la concurrencia fué enorme, teniendo que organizarse grandes colas.

El Juzgado continúa trabajando en el sumario.

La Guardia civil y la policía no cesan en sus gestiones para descubrir a los autores del atentado.

Respecto a la detención efectuada ayer por la guardia civil, se sabe que se realizó en la vía férrea, siendo los detenidos Santiago Alonso y José Martínez, que fueron careados con el muchacho que presenciaba la agresión y con el totero.

A uno de ellos no lo reconoció, pero al otro sí.

Dos mozaibetes que vieron huir a los asesinos han asegurado por el contrario, que los detenidos no son los autores.

La impresión es, que esta no es la pista para descubrir el atentado.

El gobernador de Vitoria, ha enviado datos de los detenidos al juez instructor.

Estos se fugaron de la cárcel y fueron a Zaragoza en busca de trabajo. Cree que son inocentes, por tratarse de individuos pertenecientes a familias conocidas.

Se tiene noticias, de que en Roma el Pontífice, ha celebrado una misa en sufragio del alma del Cardenal Soldevilla.

España en Marruecos

Las bajas de la última operación

Madrid 6.—En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado esta tarde la siguiente lista de bajas del último combate.

Tercio Extranjero: teniente coronel Valenzuela y capitán Casau, muertos. Melilla número 2: teniente Cea muerto.

Tercio Extranjero: capitán Alfonso Reyes, herido grave; teniente Enrique García, herido leve; alférez Santiago Tenorio, herido grave; alférez Pablo Senra, herido grave.

Regulares núm. 1: Capitán Enrique Jiménez, herido, muy grave; capitán Alejandro Saez, herido menos grave; teniente José Subirá, muerto; teniente Rafael Carbonell, grave; teniente Mariano Arroyo, grave; alférez Joaquín Santos, menos grave.

Regulares núm. 5: capitán, Manuel Fernández, muy grave; capitán Juan Chacón, grave; capitán Manuel García, grave. Teniente Joaquín Vara del Rey, menos grave; alférez Fernando Cole, muy grave.

Batallón de Navarra: Capitán Navarro Pinillos, grave.

Carros de asalto: Teniente Manuel Bañquez, leve.

Aviación: Teniente coronel Kindelan, grave; capitán Carrillo, leve.

Regulares de Melilla número 2: Comandante José Frias, grave; teniente Rafael Sampedro, menos grave; teniente Enrique Torres, grave; alférez Fran-

cisco Segalerva, grave; alférez Luis Ros, grave; alférez Antonio Perea, menos grave.

Tercio Extranjero: Teniente, Carlos Diaz Merri, grave; alférez, José Casado, menos grave; alférez, Manuel Diaz, grave. Carros de asalto: Alférez, Francisco Sánchez, contuso.

Batallón de Andaluca: Teniente, Angel Lamas, menos grave.

Lo que dice el ayudante del Tercio. El cadáver del teniente coronel Valenzuela. Herido que mejora

Melilla 6.—El capitán ayudante del Tercio, ha manifestado que jamás vio pelear a los legionarios con tanto arrojo, como en el combate de ayer.

Se ha ordenado el embalsamamiento del cadáver del teniente coronel Valenzuela para conducirlo a Madrid.

El teniente coronel de Ingenieros señor Kindelan, mejora de las heridas que tiene en el pecho.

Parte oficial

Madrid 6.—El Alto Comisario comunica al ministro de la Guerra lo siguiente: Zona oriental.—Sin novedad.

En la zona occidental no ocurre novedad.

Han sido bombardeadas las concentraciones enemigas de Tensaman, Benisaïman y Beniuscara.

Al regresar un aparato,

Barcelona

El Sindicato libre y el gobernador Barcelona 6.—Esta mañana estuvo en el Gobierno civil una comisión del Sindicato libre, presidida por Ramón Sales, que se ofrecieron al señor Barber en nombre de su Sindicato. Lo que dice «Solidaridad Obrera» Barcelona 6.—«Solidaridad Obrera» publica un artículo que titula «Calmá, señores, mucha calma», en cuyo texto recomienda tranquilidad para que Barcelona no se convierta en una tribu salvaje. Hablando con el gobernador Barcelona 6.—Habiendo los periodistas con el gobernador acerca del conflicto obrero, le hicieron presente los rumores que circulaban acerca de las gestiones de determinadas entidades cerca de los obreros para solucionar el conflicto prescindiendo del Gobernador. El señor Barber, replicó: No lo sé, pero ojalá sea cierto, pues aunque esto constituya una vejación para mí, la sufriría gustoso con tal de que cesara este estado de cosas.

DE ALAMEDILLA

SANTA MISION

El día 26 del pasado llegó a este pueblo el Padre misionero Martín Santaelia de la Compañía de Jesús. En la estación fué recibido por las autoridades y en las afueras, los niños y niñas con sus respectivos maestros, el clero y vecindario, constituyéndose una procesión que acompañó a la Iglesia al padre Martín. Durante ocho días el pueblo entero avivado en su fe, por las elocuentes pláticas, sermones y cultos, ha dado una prueba fehaciente de amor y religiosidad. El Padre Martín, ayudado por el virtuoso párroco de Alicún don José Ruiz Aguilera, ha trabajado sin descanso, dando la Sagrada Eucaristía a todo el vecindario, y entronizando en todos los hogares al Sagrado Corazón de Jesús. Las procesiones del Corpus y del Sagrado Corazón de Jesús, resultaron solemnes y conmovedoras. En la última de ellas se hizo oficialmente la consagración del pueblo al Divino Corazón de Jesús y el pueblo en masa prorrumpe en continuadas vivas y aclamaciones. La misión del P. Martín Santaelia perdurará siempre en el corazón de este vecindario.—El corresponsal.

De Hacienda

Pagos para hoy Señores Carbonell y Compañía, don Miguel Castillo, don Ricardo Puyol, don Eduardo Mendoza, don Manuel Clavés, don Miguel Cañadas, don Antonio Ramírez, don Ignacio Muro, don Miguel García Muñoz, don Manuel Velázquez, don Luis Mendoza, don Salustiano Picossi, don Juan Ferrer, don Daniel Jiménez, don Francisco Guerrero, don José Quintana, don Ramiro Alfonso, don Eduardo P. Cárdenas, don Germán Ruiz Mata, don Enrique Favés, don José M.ª Avila, don José Guirado, don Francisco Puga, don Fausto Avila, don Alfredo Sahuado, don Cayetano Martínez y Depositario pagador.

DE ALBUÑOL

El cumplimiento pascual en la Prisión Preventiva

Más que sublime resultó el día 27 de Mayo último, el solemne acto de la comunión de los presos de esta cárcel de partido. Desde la noche anterior se veía la prisión muy visitada admirándose en el cuarto de guardia un artístico altar profusamente adornado con multitud de plantas, flores naturales y derroche de luz, cuyo precioso altar fué confeccionado con singular gusto por la simpática y bella señorita Manola Pérez, hija del jefe de la Establecimiento a la que los visitantes felicitaron por el acertado y dirección exquisita que había tenido. A las nueve de la mañana, el sonido de las campanas de la iglesia parroquial anunció la próxima salida del Pan de los Angeles que iban a recibir los reclusos congregándose en el templo el pueblo en masa ansioso de asistir y acompañar al Señor en tan grandioso acto; pues con la actividad, fe y celo habitual en nuesros incansable e ilustrado párroco, señor Gutiérrez Jaraba, consiguió organizar con un orden digno de loa, una admirable procesión que fué un verdadero acontecimiento religioso no recordándose haber visto otro igual. Llegó el Santo Viático llevado por el señor Párroco bajo palio, al que acompañaban también las autoridades y elemento oficial, siendo recibidos por el jefe de la Prisión señor Pérez Fernández, que se encontraba en la puerta para tal objeto. Ya dentro de la Prisión, en el extremo izquierdo del altar y de rodillas se hallaban los desgraciados presos ansiosos de recibir a Dios, haciéndolo como lo hicieron con una fe ejemplar. Entonces el señor párroco, portador de Nuestra Divina Majestad, elevó a los preses y con fácil y elocuente oración les demostró el acto tan sublime que se había verificado con recibir a Dios, dándoles a la vez esos sanos consejos que nuestra Santa Religión predica y que todos los que nos honramos con ser católicos debemos de cumplir y practicar. A las once se sirvió a los reclusos, costeado por el señor juez de Instrucción don José Ruiz y Delgado un abundante almuerzo (que más pareció un banquete) estando presentes durante la comida el señor párroco, el mismo señor juez, el alcaide don Ramón Rivas, el registrador don Juan Alférez, el notario don Antonio Martínez, el jefe de la Prisión y el banquero señor Cueto Carvajal. Finalizado el almuerzo el señor Alférez distribuyó también a los preses puros, paquetes de cigarrillos, café, conchac y un regalo en metálico producto de la custodia verificada entre el recluso señor Alférez, don Antonio Martínez, don Joaquín Peñañiel, señor Cura y señor Cueto. A las siete de la tarde se dió otra segunda comida (o banquete) a los preses costeada por el señor alcaide, don Ramón Rivas

y en presencia de los mismos señores antes citados, reinando como en la anterior, perfecto orden. Reconocidos por este humilde porta voz de la opinión el mérito y valor que en sí encierra el grandioso acto que antes reseña, llevado a cabo por nuestro virtuoso y sabio párroco señor Gutiérrez Jaraba con las cooperaciones valiosas de los señores Ruiz Delgado, digno representante en este pueblo de la Diosa Themis, de nuestro ilustrado alcaide señor Rivas Pérez y demás elemento oficial. Reciban dichos señores en nombre de los preses el agradecimiento de estos y la enhorabuena del pueblo en general, como también las gracias al jefe de la Prisión por las deferencias y atenciones que tuvo con cuantas personas visitaron en ese día la cárcel que en vez de Prisión parecía un Paraíso. El corresponsal

Sindicato de la Comunidad de Regantes de la ciudad de Santafé

EDICTO Don Juan Robles Ramírez, Presidente de la Comunidad de regantes de la ciudad de Santafé. Hago saber: Que con sujeción al artículo 62 de las Ordenanzas de la Comunidad, se convoca a todos los partícipes de la misma, a la junta general ordinaria correspondiente al mes de Junio, en la que se tratará de los puntos que comprende el artículo 71 de las citadas Ordenanzas, es la que solo podrán intervenir las personas que sean partícipes, o que estén legalmente autorizadas, cuyo acto se efectuará el día 19 del mes actual y hora de las doce, en el salón de sesiones del Ayuntamiento. Además de los extremos señalados se dará cuenta de la proposición presentada por don Francisco Montilla y se fijará el sueldo que deba percibir el Vice secretario nombrado. Es de advertir que se cumplirá con el precepto reglamentario de esta junta si el Sindicato saliente entrega la documentación que aun tiene en su poder. Santafé 3 de Julio de 1923.—El Presidente, Juan Robles.

Se vende

una instalación completa de fábrica de Eter sulfúrico o el material de la misma. Razon, Reyes Católicos 20 (farmacia).

Gabinete Electro-Médico

DOCTOR GABELLO Del Instituto de Alfonso XIII, Madrid.—De la Sociedad Dermatológica de Berlín.— ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS. Diatermia, Lámpara KROMAYER para tratamientos de úlceras, tiñas, furúnculos, pústulas, berrillo, etc., así como reumatismo y toda clase de dolores, por los baños de luz en combinación con el aparato Radium, Curación de la blenorragia y sus complicaciones, así como la impotencia por tratamientos modernos. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 8. PRECIOS ECONOMICOS. Plaza de la Mariana, 8, pral.

Aviso

Con el número 83.756, ha sido obtenida por don Manuel López Luque, una patente de invención para la fabricación de tubos de cemento con enchufe de seguridad. Con este nuevo enchufe patentado se hace la junta con gran economía en material y tiempo y sobre todo se obtiene la hermeticidad de la misma, lo que hasta ahora ha sido problemático con los enchufes corrientes. A todo el que necesite emplear tuberías, interesa mucho conocer este nuevo sistema. Dirección: M. López Luque, Fábrica de Mosáicos «San José», calle Real de San Lázaro, número 16.

Se vende

Una mesa de billar con todos sus accesorios, bolas y tacos nuevos y se hace almoneda de varios muebles. Razon: Calderería Vieja, 13.

Se venden

puertas, ventanas, balcones, solerías y techos artesonados en el edificio antiguo Refugio, frente a la Iglesia de los Hospitalicos.

Amo de cría

Carmen Bustos Figueroa, con 25 años y eche fresca para casa de los padres. Darán razón, calle del Candil núm. 16, parroquia de San Pedro.

Ganga

Por cesación de negocio, me urge vender una máquina registradora marca «National», casi nueva. Detalles, Apartado de Correos número 824, Madrid.

USE

Pomada Molgrani Balsámica para curar las enfermedades de la piel. Eczemas, Herpes, Llagas, Ulceras. Quemaduras, Granos, Roncha, Sarna, Comezón, Escoceduras, Grietas, Heridas, Fistulas y Gangrena. Precio: Tubo chico, 0,75; grande, 1,25. DEPÓSITO EN GRANADA. Laboratorio Molgrani. FRAILES, 7. De venta en farmacias y droguerías.

SEÑORA! SI VD. TUVIESE



Su bello cutis estaría mucho mejor al abrigo de los años y de la impureza.

El primer y principal encanto de una mujer es la piel fina y delicada de su rostro. Desgraciadamente las huellas que dejan los años, lo mismo que los efectos de la intemperie, son la causa de marchitarse más pronto a piel de la cara que no la del cuerpo. Esta última, cubierta y protegida por los vestidos, se conserva suave, lisa y blanca. No existe sin embargo, razón alguna, para que el rostro no pueda guardar el mismo aspecto de juventud que las demás partes del cuerpo, siempre que las señoras sepan defenderse contra las influencias que atacan la frescura y la perfección de su cutis.

El empleo metódico de la Crema Tokalón constituye la protección más eficaz y el medio infalible para dar y conservar al rostro toda la frescura y juventud. Desde las primeras aplicaciones quedará usted maravillada ante el resultado al comprobar que la piel se vuelve más suave y el cutis más blanco y fresco. Como la Crema Tokalón contiene valiosos alimentos dérmicos, infunde nueva vida a la epidermis más marchita y más relajada. Blanca y desaparece con rapidez las arrugas precoces, patas de gallo y otras huellas de la edad.

La Crema Tokalón se vende en A. Martínez de la Rosa, Alhóndiga 2; Leopoldo Martínez Juliá, Cobas 6; Ricardo González, Marqués de Gerona, 2 y cada estuche va acompañado de un certificado de garantías absoluta, comprometiéndose a devolver el precio de compra, de no dar entera satisfacción bajo todos los conceptos. Recibirá usted gratuitamente un pote de muestra de Crema Tokalón mandando 50 céntimos en sellos, para gastos de franqueo y demás a los laboratorios Viñas, 71 Claris, Barcelona, agente de la Crema Tokalón para España.

«Laboratorios Roc»

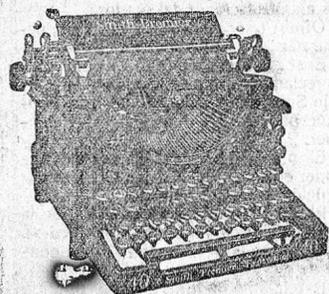
Regalo de 500 pesetas El número de Cajas y Ampollas que constituirán la Exposición de los «Laboratorios Roc», eran 13.905 y 647.525 respectivamente, según nota depositada en la Notaría de don Santos Fernández y Santos. En armonía con lo expuesto en las bases de este concurso y no habiéndose presentado ningún cupón consiguiendo estas cifras, las 500 pesetas se distribuirán en bonos de pan a los pobres, cuyo reparto se anunciará oportunamente.

DR. SIMANCAS SENAN

Enfermedades de garganta, nariz y oídos. RAYON X. Consulta de 4 a 6. Paseo de la Bomba, 7.

El nuevo modelo SMITH-PREMIER n.º 40

Máquina que por su eficacia establece el record cuando se presenta



SMITH-PREMIER no es un signo distintivo, es la mejor marca de máquinas para escribir.

DELEGADO J. PASTOR PUJALTE REPRESENTANTE JOSÉ MORENO SANCHEZ Reyes Católicos, núm. 31

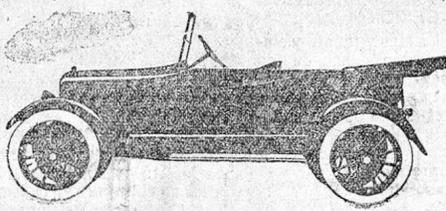
Veraneo en Huétor Santillán

Se venden casitas de nueva construcción moderna, a precios módicos, para verlas y tratarlas en el mismo pueblo, dirigirse a don Enrique Guerrero. Entrega inmediata.

Pérdida

de un sobre con documentos, en el Salón durante la Misa de la Cruz Roja, pueden entregárselos en la calle de los Pisas núm. 2, donde se gratificará.

AUTOMOVILES OVERLAND y WILLYS-KNIGHT



OVERLAND 91 Torpedo nuevo modelo Ptas. 6.500 WILLYS-KNIGHT, 5 asientos, muy lujoso 12.500

ENTREGA EN EL ACTO

La favorable acogida dispensada en España a estas marcas, demuestra sus inmejorables condiciones. Son los coches más económicos en precio y consumo y de mejores resultados.

La Industrial Franco Inglesa, S. A. de Málaga

Para informes y pruebas en Granada, a D. Francisco Solís, Hotel París.

Academia preparatoria Ntra. Sra. de las Angustias

Exclusiva para Carreras Militares Calle de San Matías, 23 (frente al Gobierno Militar).—Granada Directores (D. Luis Medrano, Capitán de Artillería (D. Antonio de Fuentes, Capitán de Infantería Alumnos ingresados por este Centro desde el año de su fundación AÑO 1919.—D. Luis Guarter Vivanco, obtuvo el número uno (a los 14 años de edad) en la Academia de Infantería. AÑO 1920.—D. Alfonso Pardo García, en las Academias de Artillería y de Infantería.—D. José Castillo Sáez, en la idem de Infantería. AÑO 1921.—D. Francisco Escobar Fernández, en las Academias de Ingenieros y de Artillería.—D. Ricardo Pérez García, en la de Caballería.—D. José Uceda Valderrama (a los 14 años de edad) en la de Artillería. AÑO 1922.—D. Arturo Comas Tarragona y D. José Ruiz Cabello Osuna, en la Academia de Artillería.—D. Nicolás Eguaras Ibáñez, en la idem de Caballería.—D. José Cabello Alcázar, en la idem de Infantería.—D. Francisco Bermúdez de Castro Zafra Vázquez y D. Francisco de Luna García, en la idem de Artillería (estos dos alumnos fueron preparados por completo en solo 8 meses de asistencia a clase). 4 alumnos dejaron aprobado el 4.º ejercicio (Aritmética y Algebra). De 48 alumnos que cursaron ejercicios del primer grupo, 42 los dejaron aprobados (la mayoría en más de una Academia). ADVERTENCIA.—Esta Academia no publica más alumnos que los ingresados, asistiendo a ella cursos completos, habiendo dejado de publicar al alumno don Antonio Montes Bru, quien por conveniencias familiares se retiró de la misma los meses antes de ingresar en Artillería; y al alumno D. Luis Teresa Pomares que ingresó en Infantería y solamente estuvo matriculado en este Centro los dos últimos meses. Matrícula abierta todo el año.—Convocatorias todos los años. Excelente internado.—Pidanse reglamentos SAN MATEAS 23 (frente al Gobierno Militar).—Granada



SAN JOSÉ TORRES Y LÓPEZ HERMANOS Mosáicos, Tubos de cemento, Piedra artificial, Cementos, Azulejos. Fabrica, Avenida de Andaluces (FIELATO DE SAN LAZARO) Oficinas, Gran Vía, 46, Teléfono 532

AUTEDIA, S. A.

Empresa de Automóviles en servicio combinado con tranvías entre Dárcal, Tabará, Béñar, Lanjarón, Orgiva, Vélez y Motril. Salida de Granada para Motril, directo, 8 mañana (tranvía).—Salida de Granada para Orgiva, 5 tarde (tranvía).—Salida de Motril para Granada por Orgiva, 5 y media mañana.—Salida de Motril para Granada, directo, 3 y media tarde. Administración: Acera de Darro, 46. Despacho de billetes en Granada: Acera de Darro, 8. Idem en Motril: calle Nueva. En breve inaugurará esta Empresa un servicio diario con Almuñécar, pudiendo dirigirse desde ahora para alojamientos baños, etc., así como para sus transportes especiales, al Administrador allí don Manuel Mateo Martín.

Para el «cante jondo»

En casa Hurtado se acaban de recibir los tres artículos más convenientes para dicha fiesta. Modernísimas PEÑAS en colores. EXTRACTOS muy concentrados de flores naturales para venta a granel. Selecta colección de preciosos ABANICOS. Mesones, 61 y 63 y Salamanca, 22

NO OLVIDARLO! CASA HURTADO

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS Sucursal Granada GRAN VÍA DE COLÓN, 1 Edificio de su propiedad Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial, las de España con las Repúblicas de América Latina. Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela. Cajas de Alquiler Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

PRECIOS DE ESTAS CAJAS

Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17,50; Año, 30. Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 35; Año, 55.

Dr. A. Escobar VAGUACION ANTIIRRADICA

Método Ferrán Tratamiento del Reuma (agudo y crónico, articular y muscular); Artritis blenorragia; Gota (artritis úrica); Neuralgias (facial, clátrica, etc., etc.) por terapéutica proteínica mediante inyecciones sianomas. Consulta médico-quirúrgica de 2 a 5 BUEN SUCESO, 61

Cañadas CIRUJANO-DENTISTA

Reyes Católicos, 37, principal Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5 excepto los días festivos. HAY ASCENSOR

DR. VILLODRES

Consulta general de Medicina y especial de piel, venéreo y sífilis CARRERA GENIL, N.º 75, 1.º CONSULTA DE 2 A 4

Dr. FRANCISCO ROCA SANCHEZ

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL. Consulta especial de enfermedades de la PIEL, VENEREO Y SIFILIS. DIATERMIA. LAMPARA DE CUARZO O SOL ARTIFICIAL DE ALTIITUD Navas, 23, 1.º - Consulta de 3 a 5 Teléfono número 600

URGENTE

Compra venta y alquileres

Se vende una báscula, nueva de 300 kilos, muy barata. Una casa en cinco mil pesetas. Una máquina de hacer frangollo. Se traspasan locales para tienda y almacenes, en sitio céntrico y que pagan poco alquiler. Se tomaría dinero sobre fincas rústicas y urbanas. Informes en las oficinas del BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION calle de San Matías, 11, bajos, de diez a una.

Consulta Médico-Quirúrgica

vías urinarias y piel Dr. R. Alcalá Santaelia especializado en los hospitales de Madrid y París. GRAN VÍA, N.º 13, PRINCIPAL de 3 a 5. Gratuita para obreros enfermos de la piel, de 11 a 12.

La sesión de ayer

Se abre la sesión a las once en punto. Los que asisten. Preside el alcalde y asisten los señores Gómez López, Gómez Contreras, Garzón Rodríguez, Romera, Serrano y Casado Torreblanca.

El acta del secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada. Seguidamente se entra en el Orden del día.

El señor GARZÓN RODRÍGUEZ propone se gestione cerca del ministro de Gracia y Justicia la habilitación de la antigua cárcel para instalar los juzgados. Así se acuerda.

Se acuerda pase a estudio de la Comisión de Hacienda la sentencia del Supremo en el litigio sostenido por la empresa Lebon.

Se aprueban sin discusión todos los demás asuntos que figuran en el despacho ordinario.

Los crímenes sociales

El señor SERRANO se lamenta de la anarquía que impera en España, que ha dado lugar al asesinato del Cardenal Soldevila.

Elcogia al Arzobispo de Zaragoza, re presentación de la caridad y el amor, que consagró su vida a practicar el bien.

Entiende que la situación actual es insostenible.

Propone que se envíe un telegrama de pésame al Cabildo Catedral de Zaragoza y otro al jefe del Gobierno como protesta del bárbaro atentado, excitando a que se adopten medidas energéticas que eviten estos hechos.

El señor CASADO, se adhiere.

Pide se consigne en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ilustre granadino don Matías Méndez Vellido.

El señor GÓMEZ CONTRERAS hace suyas las manifestaciones de los señores Serrano y Casado.

El señor GARZÓN RODRÍGUEZ también se adhiere.

El ALCALDE se une a la protesta por el asesinato del Cardenal Soldevila y al pésame por la muerte del señor Méndez Vellido.

Propone se dedique una lápida al ilustre escritor granadino y se dé el pésame al prelado por el asesinato del Arzobispo de Zaragoza.

El pavimento de la Gran Vía

El ALCALDE lamenta el mal estado del pavimento del primer tramo asfaltado de la Gran Vía y propone que se adoquine.

Se acuerda por unanimidad que redacte un proyecto y presupuesto para la Comisión de Fomento y se levanta la sesión.

Asociación de Caridad

En los comedores de la Asociación de Caridad, se sirvieron ayer 490 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 15 indigentes.

Balompíe

Suspensión del partido de ayer

Por incomparecencia del equipo del Gibraltar F. C. se suspendió el anunciado encuentro con el Sevilla F. C.

Tenemos entendido que el equipo inglés abandonó nuestra capital sin previo aviso, recibiendo solo a primeras horas de la noche una carta fechada en Bobadilla, en la que comunicaban que debido a la actitud del árbitro y de los jugadores sevillanos y por tener dos de los suyos lesionados, se veían en la necesidad de tomar aquella determinación.

A la hora anunciada para el encuentro y a las ordenes del señor Villagrán, árbitro del colegio sevillano, se alineó este equipo avanzando y colocando el balón en la red.

Al acto asistieron los notarios señores García Trevijano y Martínez Bazo, requeridos, respectivamente por los sevillanos y por la Sociedad Granada F. C. organizadora de los encuentros, los cuales levantaron acta de la incomparecencia del equipo inglés.

Según nos comunican, los hechos han sido puestos en conocimiento de la Federación Sur, la cual interviene en el asunto.

Lamentamos vivamente lo ocurrido que ha privado a la afición de uno de los partidos que más interés han despertado.

A. MOLINA.

En junta general extraordinaria celebrada por la Sociedad «Real España F. C.» resultó elegida la nueva directiva que la componen los siguientes señores:

Presidente, don Luis Palacios Carbonell; vicepresidente, don Miguel de los Santos Herrera; secretario, don Manuel Enciso; tesorero, don José Viciara; vocales, don Manuel Montoro, don Germán Cárdenas, don Angel Matías, don José Alonso y don José Cobos.

Se ruega a los señores socios del «Real España F. C.» se sirvan pasar por el domicilio del tesorero con los carnets para sellarlos, quedando anulados los que no sean sellados.

Una fiesta infantil improvisada

Es de suponer que por imprevisión inocente y no por premeditada malicia; por uno de los cabes sueitos que inconscientemente queda sin anudar en toda organización compleja, máxime si se lleva a cabo con apremios de tiempo, al verificarse días pasados la inauguración del Campo Escolar de recreos, se hizo extensiva la merienda con que se obsequió a los niños de las escuelas de Granada a los del Fargue, pero con la inexplicable y dolorosa excepción de la Escuela de niñas a la que no se tuvo en cuenta para el reparto.

Al conocerse en aquella barriada la extraña excepción, se formularon generales y acres censuras y tomámdala muchas personas por desaire para una

parte del vecindario y por injusticia justificada para las niñas que como vecinas de Granada tienen derecho a igual trato e idénticas consideraciones que las del casco de la capital, surgió instantáneamente la idea de obsequiar a las preteridas pequeñas con una magnífica merienda.

En el acto, los señores don Manuel Almeida, don Disgo de la Higuera, don Rosendo Garrido Llopis, don Luis Martín Garrido, don Francisco Secano y D. Juan Ortega, haciéndose intérpretes y ejecutores del sentir de sus vecinos, decidieron dar a sus expensas una merienda a las niñas.

Ayer al terminar la clase de la tarde, las niñas al cuidado de su celosa profesora doña Consuelo Fernández Mezcuta, marcharon a uno de los numerosos y amenos lugares que embellecen los alrededores de la pintoresca barriada del Fargue y en medio de la animación y alegría propias de la infancia pasaron un rato delicioso, consumiendo la merienda con que los antes citados señores las obsequiaban para evitar que un inexplicable trato de excepción llevase a sus inocentes corazones una desilusión que no merecían.

Digno de elogio es el rasgo de los donantes con los que estaba identificada la barriada entera, a la que duele, y de ello deben tomar nota quienes tienen la obligación de hacerlo, de que siendo un barrio de Granada se tenga preterida y abandonada, no acordándose de ellas mas que cuando conviene halagar a los 259 votantes de su lista electoral.

Sección segunda.—Juzgado de Loja; contra Francisco Mesa Laredo, por raptor. Tribunal del Jurado.—Abogado, señor Valencia; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Montefrío: contra José Carrillo Martín, por hurto.—Abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Información Militar

Servicio de la Plaza

Parada: Regimiento Infantería Córdoba número 10.

Jefe de día: Teniente coronel de infantería, don Luis Angosto Palma.

Imaginaria: Teniente coronel de artillería, don José Iglesias Martínez.

Hospital y provisiones: 6.º capitán de infantería, don Manuel Barcina del Moral.

Imaginaria: 7.º capitán de infantería, don Juan Garrido García.

De orden de S. E. El comandante Sargento Mayor, Ildefonso Guerrero.

Preséntese

Por el Gobierno Militar de esta Plaza, se interesa la presentación en las oficinas del mismo cualquier día laborable de diez a doce de la mañana, de doña Dorotea Linares López, esposa del herrador de 1.º del Regimiento Artillería de Melilla, don Alfredo Jiménez Huertas, para comunicarle asunto de su mayor interés.

Sección religiosa

Jueves 7 de Junio de 1923.

Oración. — A las ocho.—Animas, a las nueve y media.—Alba, a las tres.

Santoral

Octava del Santísimo Corpus Christi. Doble mayor. Lecciones del primer nocturno de Escritura (de la Feria 6.ª siguiente: «Congregatis», con responsorios de Octava, lo demás de la Fiesta y propio. Credo. Prefacio de Navidad. Vísperas segundas.

Martirologio: Santos Pablo, ob.; Pedro presbítero; Walabonso, dc.; Sabiniario, Wistremundo, mrs.

Mañana, festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

Cultos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En Ntra. Sca. de las Angustias.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M. La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En las Misioneras de María Inmaculada (colegio del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de eucaristía en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

Jubileo circular de las 40 horas.—Hoy y mañana en la Catedral.

En la función que se celebrará hoy a las nueve y cuarto de la mañana en la Santa Iglesia Catedral, predicará el M. I. Señor

Teatros

Coliseo Olympia

Grandioso programa cinematográfico se estrena hoy en este confortable Coliseo. Está compuesto de dos selectas producciones, una preciosa comedia en dos partes de la que «s» protagonista el inteligente mono Florián y que se titula «Florián y la tiple» y una emocionante comedia dramática en cinco actos interpretada por el celebrado actor americano Harry Morey y que lleva por título «El nido de la avispa». Son dos películas que tanto por sus argumentos interesantes como por su presentación y espléndida fotografía han de gustar mucho a la distinguida concurrencia que si nte predilección por este simpático cinema.

Sección Judicial

Cese.—Ha cesado en el cargo de juez de primera instancia de Q. de la

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: Don Gabriel Espinosa con don José Alemán, sobre nulidad.—Abogado, señor Nacher; procurador, señor López Bellido; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Mancha Real: Don Valentín Bello, con don José María Porras, sobre pobreza.—Abogado, señor Martos; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé: contra José Argente Vargas Ortiz, por alzamiento de moneda.—Abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: contra Francisco Jiménez Martín, por lesiones.—Abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

+
QUINTO ANIVERSARIO
D. O. M.
Rogad a Dios en caridad por el alma
DEL SEÑOR
Don Vicente Mercado Marcos
que falleció el 8 de Junio de 1918, a los 19 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Sus desconsolados padres, hermanos, tíos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor.

Todas las Misas que los señores sacerdotes deseen celebrar en la iglesia parroquial de San Matías los días 8 y 9 del corriente y cuyo es tipiendo será de cuatro pesetas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay indulgencias concedidas por diversos Prelados, en la forma acostumbrada.

Por la tarde después de terminada en la Catedral, habrá también procesión solemne como todos los años.

En el Sagrado Corazón de Jesús. Fiesta y Novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Días 7 al 15 de Junio.—Novena solemne. Todos los días. Mañana: Por la mañana, a las ocho, Misa con plática y Comunión para a gunos Coros del Apostolado; a las diez, Misa solemne con Exposición de Su Divina Magstad, que durará hasta las doce y tarde las cinco hasta los cultos de la tarde.

Por la tarde, a las cinco y media, Santo Rosario, Letanías cantadas, Novena, Sermón que predicará el R. P. Luis María Zaldívar, S. J., Bendición y Reserva, Himno final. Velarán al Santísimo los Socios y Celadores, según el orden que se les tiene indicado.

Día 8.—Fiesta del Sagrado Corazón. Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general para todos los socios del Apostolado y Guardia de Honor y Unión de Damas Españolas; a las diez, Misa solemne, con panificacio que predicará el R. P. Francisco Lirio, S. J.

En las Comuniones de este día se reparará un recuerdo de estos Cultos de Junio. En este día se ganan dos indulgencias plenarias.

Por la tarde, después del Sermón, Acto de Consagración prescrito por S. S. León XIII y Pio X.

Día 16.—Último día de la Novena. En la Misa de ocho, Comunión general para los socios del Apostolado y Guardia de Honor y Unión de Damas Españolas. Después del Sermón de la tarde se hará la Visita de altares.

Día 17.—A las cinco y media de la tarde, se empezará a organizar y a las seis y media se sacará la Imagen del Sagrado Corazón de Jesús en procesión por las calles. Su itinerario será: Gran Vía, San Juan de Dios, Duquesa, Mesones, Reyes Católicos, Gran Vía y a su Iglesia.

Día 24.—Último domingo de Junio. En este día Jubileo plenísimo, en el cual se gana indulgencia plenaria tantas veces cuantas se visite esta Iglesia.

Súplica perpétua

En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media, los domingos, de once a doce para caballeros; los martes a las cinco y media de la tarde, para niñas.

En San Antón

Solemne mes y Novena que al Divino Corazón de Jesús, le dedica el Centro del Apostolado de la Oración, canónicamente establecido en esta Iglesia.

Todos los días, ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición de Su Divina Magstad, durante la Misa de ocho.

El día 18, a las cinco y media de la tarde, comenzará la Novena al Sagrado Corazón de Jesús, con sermón que predicará todos los días el señor doctor don Enrique Bermejo, rector del Seminario.

El domingo 24, podrá lucrarse indulgencia plenaria tantas veces cuantas se visite esta Iglesia, cumpliendo las condiciones acostumbradas. Este mismo día, termina la Novena, se llevará procesionalmente a S. D. M. al rededor de la Iglesia, haciendo el ejercicio de las cinco visitas.

Solemne Novena al insigne y glorioso Taumaturgo San Antonio de Padua, costead por sus devotos.

Dará comienzo el día 9 de Junio, a las cinco y media, predicando todas las tardes y en la función del día 13, a las nueve de la mañana, el R. P. Eusebio de Rebola, religioso capuchino.

En las Carmelitas

En la Iglesia de las MM. Carmelitas Descalzas, tendrá lugar el jueves 7 del corriente, solemnisima función que esta Comunidad dedica en honor del Santísimo Sacramento, en la que ocupará la Sagrada Cátedra el R. P. Esteban Azcona, agustino recoleto. Al terminar la función se hará una procesión al rededor de la Iglesia con S. D. M.

TIM. NOTICIERO GRANADINO
Manuel Pasc 2

PERLAS
A. S. Isasia
Joyerro
(Victoria)

Japón

Las Perlas Japón, universalmente conocidas por su belleza y calidad, equivalentes a llevar perlas legítimas, no nos hemos ocupado de anunciarlas antes por dicha causa, haciéndolo ahora, para evitar puedan ser confundidas por otras calidades de perlas.

Las Perlas Japón, por su naturaleza y magnífico oriente, se confunden con las legítimas y satisfacen el gusto mas exigente.

Precios excepcionales de propaganda sin competencia

Collar largo 0'40, pesetas 47'50. De 0'50, pesetas 56 y de 0'60 metros, pesetas 65.

Aretes montura oro de ley, par. señora, pesetas 48. Tamaño para niña, pesetas 36.

Aretes montura oro de ley y un diamante, para señora pesetas, 63. Tamaño para niña, pesetas 52.

Hagan sus pedidos enviando su importe por Giro postal o cheque al único joyero de España autorizado para la venta de las Perlas Japón (marca registrada), a cualquiera de sus establecimientos.

A. S. Isasia, calle de Dato, 24, joyería y calle de Dato, 31, orfebrería.—Victoria

No tenemos representantes en España. El único autorizado para la venta de las Perlas Japón es A. I. Isasia a quien deben dirigirse los pedidos. Cada pedido va acompañado de su factura con garantía.

El problema para conservar siempre sus joyas resuelto en absoluto, pudiéndolas lucir toda la vida como si acabasen de salir de manos del artífice.

Para conseguir esto adquiri usted 80 gramos de Serrín Oro (marca registrada) preparado científicamente.

Los 80 gramos de Serrín Oro van en una caja elegante acompañados de dos cepillos y una pastilla de jabón, fabricado especialmente para la limpieza de las joyas, siendo su precio, todo comprendido 8'50, libre de todo gasto por envío.

Enviando por Giro postal o cheque 8'50 recibirá usted la caja-estuche con su complemento.

Único joyero en España autorizado para venta del Serrín Oro A. S. Isasia, calle de Dato 24, joyería, Victoria.

No tenemos representantes ni agentes en España.

Cada caja lleva un prospecto explicando la forma de limpieza.



¡Nadie debe ignorarlo!

CALLOS Y DUREZAS

CURAN
rápida e infaliblemente con
POMADA IRIS

Una cajita basta, 75 céntimos

Depósito: Farmacia Sueiro

TUBERIA

NEGRA Y GALVANIZADA

Accesorios —: Robinetería
Tubos de acero sin soldadura

Enrique Martínez Inchausti

Marqués del Puerto, 3
BILBAO

Ceregutosa

Qs. ORTIZ

EXTRACTO DE CEREALES

Hecho en el Laboratorio de Farmacia
PATENTE NUM. 21842

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas

Inesquecible como alimento para niños, ancianos,
y en enfermos del estómago y convalecientes u z

PREPARACION DEL FARMACEUTICO
SALVADOR SANCHEZ ORTIZ
PARA CEREALISTAS

FARMACIA MONTES GARZON

REYES CATÓLICOS, 20.—TELÉFONO 87

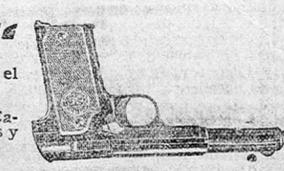
— PRECIOS MÓDICOS —

Productos químicamente puros. Depósito general de
(-) Específicos. Aguas Minero - Medicinales (-)

LA PISTOLA NACIONAL

"ASTSA"

Vencedora en el concurso celebrado en el Ministerio de la Guerra
Única reglamentaria en el Ejército
Única reglamentaria para el Cuerpo de Carabineros, Cuerpo de Prisioneros, y Jefes y Oficiales de la Guardia Civil



Fabricantes: ESPERANZA Y UNCETA. GUERNICA (Vizcaya)

DELEGACION GENERAL
A. V. DE BERNABE, MAYOR, 86.-MADRID

JOSE DE LA CUESTA

Proveedor de la Real Casa

Puerto de Santa María

Vinos, aguardientes y coñac

CASA FUNDADA EN 1849

GRABADORES

Se vende una bola americana y una caja de buriles para grabar en todos estilos. Razón, Horno Marina, 4.

Sociedad Anónima Carrillo

Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos

EN ATARFE

Abonos y primeras materias

Único almacén en Granada,
calle de Gracia, número 10

Oficinas: San Antón 20-Granada

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO
Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid
De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón
REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA